

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**  
**10a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 horas con 48 minutos del día 20 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el auditorio de usos múltiples de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos, gracias por su asistencia.

Como primer punto de la reunión vamos a verificar la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

**Lista de Asistencia**

Josefina Ramírez Yáñez representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

María Nathalie Tapia Gil, suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 16 de diciembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la convocatoria para esta sesión extraordinaria, se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

**Secretaría Técnica:** Muchas gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos Ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta 10a Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 10:52 horas del día 20 de diciembre del 2019.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 **Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;** Por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la 5a Sesión Ordinaria del día 16 de diciembre de 2019
4. Desarrollo de los procesos de apertura de propuestas de las licitaciones:
  - 4.1 Licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina LPL-CEDHJ-036-2019
  - 4.2 Licitación pública para el “Suministro e instalación de aire acondicionado para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-039-2019.
  - 4.3 Licitación pública para el “Suministro e instalación de muros móviles para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-040-2019
  - 4.4 Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de papelería” LPL-CEDHJ-041-2019.
  - 4.5 Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de Limpieza” LPL-CEDHJ-042-2019.
  - 4.6 Licitación pública para la “Adquisición de Panel Led” LPL-CEDHJ-043-2019.
5. Asuntos Generales.
6. Conclusión y cita.

Por lo que se les pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

**Se aprueba por unanimidad, gracias.**

**SECRETARIA TECNICA:** Pasamos al punto número 3 del orden del día, aprobación del acta de la 5a Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2019. Por lo que damos cuenta de la misma.

¿Se les pregunta si tienen alguna observación?, favor de hacer uso de la voz.

Al no haber observaciones. Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobado, por unanimidad, gracias.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al punto 4 del orden del día, procederemos al desarrollo de los procesos de licitación con la presentación de las propuestas de la licitación pública:

❖ **Pasamos al punto 4.1 correspondiente a la Licitación pública para la “Adquisición de Panel Led” LPL-CEDHJ-043-2019.**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentaron 2 propuestas, se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Surtidor Eléctrico Garibaldi S.A. de C.V.	20 de diciembre 2019 a las 10:25 horas
2	Blanca Verónica Amador Sánchez	20 de diciembre 2019 a las 10:30 horas

Se procedió al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas presentadas en dos sobres debidamente rotulados, se verifico de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.1 y 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Surtidor Eléctrico Garibaldi S.A. de C.V.	Blanca Verónica Amador Sánchez
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.1
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	No Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	\$144,229.76 I.V.A incluido	\$189,776.00 I.V.A incluido

Acto seguido, se rubricaron todas y cada una de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.



❖ **Pasamos al punto 4.2 correspondiente a la Licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina LPL-CEDHJ-036-2019.**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentaron 5 propuestas, se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	José Luis Herrera Mora	20 de diciembre de 2019 a las 10:35 horas
2	Intermueble Spacio's S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 10:35 horas
3	SOA Interiorismo S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 10:40 horas
4	Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 10:45 horas
5	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 10:50 horas

Se procedió al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas presentadas en dos sobres debidamente rotulados, se verifico de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.1 y 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	José Luis Herrera Mora	Intermueble Spacio's S.A. de C.V.	SOA Interiorismo S.A. de C.V.	Desarrolladora Integral de Espacios Sofisticados S.A. de C.V.	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple Anexa dos memorias USB	Cumple	Cumple	Cumple Anexa una memoria USB

4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	\$461,366.80 I.V.A. Incluido	\$602,636.24 I.V.A. Incluido	\$769,602.00 I.V.A. Incluido	\$543,883.17 I.V.A. Incluido	\$373,928.78 I.V.A. Incluido

Acto seguido, se rubricaron todas y cada una de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.

❖ **Pasamos al punto 4.3 correspondiente a la Licitación pública para el “Suministro e instalación de aire acondicionado para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-039-2019.**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentó 1 propuesta, se registra para su presentación, la cual fue entregada de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo la siguiente:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Carlos Alberto Prado Vargas	20 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas

Al haberse recibido una sola propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-039-2019 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL 2º PISO”, y en cumplimiento a las bases de la licitación, es que el procedimiento a seguir será el referido en el punto número 8 fracción h, declarándose desierto el presente concurso.

Por lo que la Secretaria Técnica da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes, que el procedimiento a desarrollarse, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.

❖ **Pasamos al punto 4.4 correspondiente a la Licitación pública para el “Suministro e instalación de muros móviles para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-040-2019**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentó 1 propuesta, se registra para su presentación, la cual fue entregada de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo la siguiente:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	MUROFLEX, S.A. DE C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 13:49 horas

Al haberse recibido una sola propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-040-2019 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS MOVIBLES PARA EL AUDITORIO DEL 2º PISO” ”, y en cumplimiento a las bases de la licitación, es que el procedimiento a seguir será el referido en el punto número 8 fracción h, declarándose desierto el presente concurso.

Por lo que la Secretaria Técnica da a conocer a los asistentes que se encuentran presentes, que el procedimiento a desarrollarse, será el de conformidad con el artículo 72 punto 1 fracciones VI y

VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como también en lo señalado en el artículo 34.1 incisos VI y VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.

❖ **Pasamos al punto 4.5 correspondiente a la Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de papelería” LPL-CEDHJ-041-2019.**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentaron 3 propuestas, se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 13:55 horas
2	Cómputo y Papelería MAD S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 14:08 horas
3	Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 14:10 horas

Se procedió al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas presentadas en dos sobres debidamente rotulados, se verifico de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.1 y 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V.	Cómputo y Papelería MAD S.A. de C.V.	Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V.
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple

3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple Presenta 2 memorias USB	Cumple	Cumple Presenta 1 memoria USB
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.2	Cumple 4.2
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
7	Propuesta económica	\$370,264.65 I.V.A. incluido	\$348,110.32 I.V.A. incluido	\$378,317.63 I.V.A. incluido

Acto seguido, se rubricaron todas y cada una de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.

❖ **Pasamos al punto 4.6 relativo a la Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de Limpieza” LPL-CEDHJ-042-2019.**

Se dejo constancia en el acta de presentación y apertura de propuestas, señalándose que se presentaron 3 propuestas, se registran para su presentación y apertura, mismas que fueron entregadas de conformidad con el punto 5.1 de las BASES, siendo las siguientes:

No.	Nombre de los participantes	Fecha y hora de presentación de propuesta
1	Papel de Oro, S.A. de C.V.	20 de diciembre de 2019 a las 15:30 horas
2	Patricia Márquez Ponce	20 de diciembre de 2019 a las 14:55 horas

Se procedió al desarrollo del acto de la presentación y apertura de propuestas presentadas en dos sobres debidamente rotulados, se verifico de manera general, que dichas propuestas contengan los entregables que se solicitaron en el punto 5.1 y 5.2 de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Papel de Oro, S.A. de C.V.	Patricia Márquez Ponce
1	Copia simple de identificación vigente	Cumple	Cumple
2	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
3	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
4	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
5	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.1
6	Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple

7	Propuesta económica	\$240,999.05 I.V.A. incluido	\$254,970.32 I.V.A. incluido
---	---------------------	---------------------------------	---------------------------------

Acto seguido, se rubricaron todas y cada una de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la Ley y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Se concluye el acta y se firma, por los participantes.

**SECRETARIA TECNICA:** Pasando al punto 5 del orden del día, Asuntos generales, ¿preguntarles si tienen algún asunto general a tratar?, si es así favor de levantar la mano.

Haciendo uso de la voz la Secretaría Técnica solicita que se someta a votación y se efectúe la emisión de las bases que quedaron desiertas por no haberse recibido cuando menos 2 propuestas en los procesos:

- el “Suministro e instalación de aire acondicionado para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-039-2019.
- Licitación pública para el “Suministro e instalación de muros móviles para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-040-2019.

¿Por lo cual se somete a su aprobación, la emisión de las bases números LPL-CEDHJ-045 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN EL AUDITORIO DEL 2º. PISO Y LA LPL-CEDHJ-047 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUROS MOVIBLES PARA EL AUDITORIO DEL 2º. PISO?

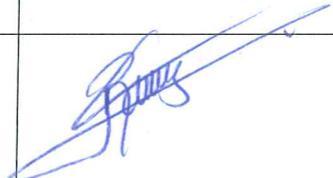
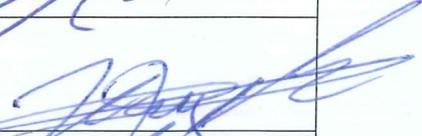
Les solicito manifestar su aprobación levantado su mano.

Aprobado por unanimidad, gracias

No habiendo ningún asunto en este punto procedemos con el **Punto 6. Conclusión y cita.** Se les invita a participar en la siguiente junta extraordinaria de este comité para el próximo día 23 de diciembre de 2019, para la realizar los fallos de las licitaciones presentadas en esta sesión.

Por lo cual se clausuran los trabajos de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derecho Humanos, siendo las 16:50 horas del día 20 de diciembre de 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Rubén Masayi González Uyeda</b> Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
<b>Xavier Orendain De Obeso</b> Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>Andrés Álvarez Maxemin</b> Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>Jacobo Cabrera Palos</b> Suplente: Leopoldo Leal León	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Mauro Garza Marín</b> Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
<b>Roberto Llamas Macías</b>	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales	